

GACETA DE MEDICINA ZOOLÓGICA

REVISTA QUINCENAL

DE

PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE, BACTERIOLOGÍA, POLICÍA SANITARIA,
AGRICULTURA, ZOOTECNIA, ETC., É INTERESES PROFESIONALES



DIRECTOR

DON EUSEBIO MOLINA SERRANO

Subinspector de 2.^a clase del Cuerpo de Veterinaria militar,
Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, de Isabel la Católica
y del Mérito Militar de 1.^a y dos cruces de 2.^a clase pensionadas,
Presidente y socio de honor de varios Colegios y Asociaciones veterinarias nacionales,
Secretario del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia de Madrid,
Miembro correspondiente de las Sociedades de Medicina Veterinaria práctica
de París y del Aube.

AÑO XXXIV. — (4.^a época.) — 2.^a SERIE. — TOMO DÉCIMOQUINTO

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LOS HIJOS DE R. ÁLVAREZ
Á CARGO DE MANUEL ÁLVAREZ
Ronda de Atocha, 15.—Teléfono 809.

1910

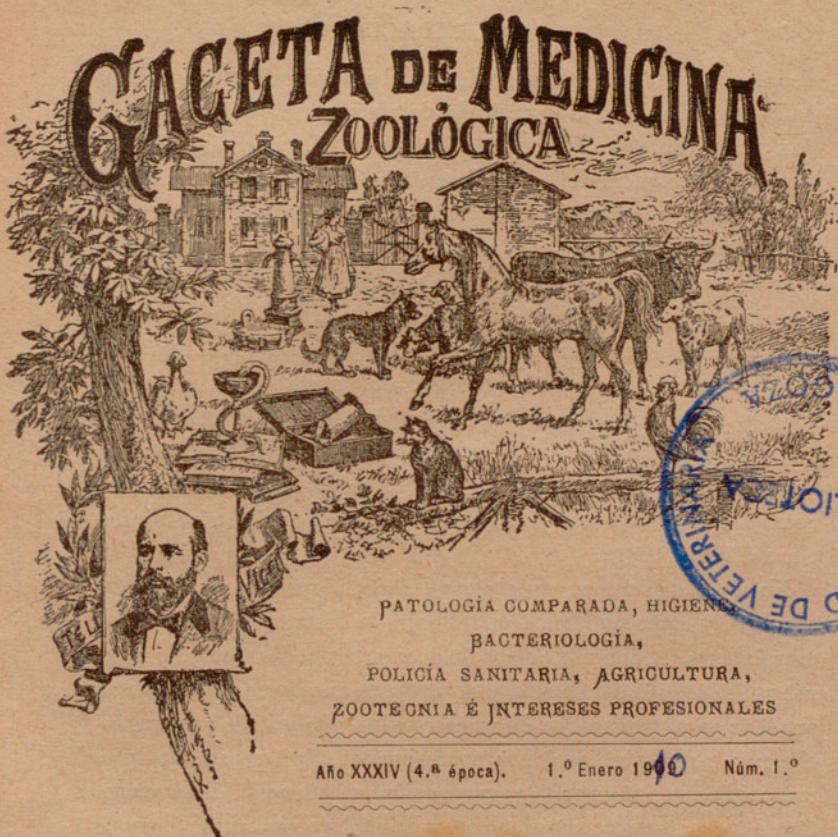
REDACTORES

CASTRO Y VALERO (D. J. de), Catedrático de Agricultura, Zootecnia, Derecho Veterinario y Policía sanitaria en la Escuela de Veterinaria de Madrid, etc., etc.
GARCIA É IZCARA (D. D.), Vicedirector y Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, Académico de la Real de Medicina, Jefe del Cuerpo de Higiene pecuaria y miembro del Instituto Bacteriológico de Alfonso XIII.
HIDALGO (D. J.), Veterinario auxiliar del Instituto Bacteriológico de Alfonso XIII.
MOLINA DE LA CÁMARA (D. T.) Licenciado en Derecho.
MUT (D. J.), Subinspector de 2.^a del Cuerpo de Veterinaria militar.
RODRIGUEZ GARCIA (D. J.), Veterinario primero, retirado.
VERDAGUER (D. J.), Médico Veterinario de la Escuela de Toulouse é Inspector de Higiene pecuaria.
VIEDMA (D. M. de), Veterinario primero del Ejército.



COLABORADORES

Alemán, Veterinario en Villada.	Medina, Veterinario militar.
Barcina, Veterinario en el Viso.	Morot, Director del Matadero, Mercados y Ferias de Troyes (Francia).
Bert, Inspector de Higiene pecuaria.	Moussu, Médico-Veterinario, Doctor en Medicina y Cirugía, Doctor en Ciencias y Profesor de Patología bovina en la Escuela de Alfort.
Bosch, Inspector de Higiene pecuaria y Médico-cirujano.	Ortega, Veterinario y Jefe de Negociado de Administración civil.
Buendía, Veterinario y Abogado.	Quintanilla, Subdelegado é Inspector en Santo Domingo de la Calzada.
Bustos, Veterinario militar	Ramírez, Veterinario militar y Doctor en Medicina y Cirugía.
Buxaréa Oribe, Ganadero y Zootecnista en Uruguay.	Rius, Veterinario en Molins de Rey.
Cadáeo, Profesor de Clínica en la Escuela de Veterinaria de Lyon.	Rodado (D. José), Veterinario militar.
Cantalapiedra, Veterinario en la Seca.	Rof, Inspector de Higiene pecuaria.
Carralero, Veterinario y Doctor en Medicina y Cirugía en Madrid.	Sánchez Pajares (D. C.), Veterinario en Buendía.
Cederque (D. P.), Veterinario militar.	Sanz (D. B.), Veterinario militar.
Codina, Inspector en Santa Coloma de Farnés.	Sardá, Veterinario, Abogado, Profesor normal, ex Diputado a Cortes y Senador.
Fuente (D. T. de la), Veterinario militar.	Temprado, Veterinario en Muniesa.
Hernández Aldabas, Veterinario en Checa.	Turégano (D. F. F.), Inspector de Higiene pecuaria.
Ibáñez, Veterinario militar.	Villalvilla, Veterinario 1. ^o , retirado.
Lázaro, Inspector de Higiene pecuaria.	
López Moretón, Veterinario militar.	
Lions, Médico-Veterinario en Cannes.	
Martín Álvarez, Subinspector Veterinario de 1. ^a clase retirado y Médico.	
Masanella, Veterinario en Bañolas.	



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,
BACTERIOLOGÍA,
POLICÍA SANITARIA, AGRICULTURA,
ZOOTECNIA E INTERESES PROFESIONALES

Año XXXIV (4.ª época). 1.º Enero 1910 Núm. 1.º

AÑO VENTUROSO

El año que acaba de terminar, el año 1909, ha sido año venturoso para la clase Veterinaria, para la ganadería nacional y para el país.

Bien quisiéramos repetir aquello de «el séptimo descansó», al ver definitivamente constituido el Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria. Y eso que no se trata de la labor de los seis días del Génesis, sino de la lucha tenaz sostenida desde el año 1898, que en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía presentó el Sr. Molina su tan conocido, como por algunos olvidado, proyecto de ley de Policía sanitaria.

de los animales domésticos, origen y base de cuanto después se ha hecho para llegar á la creación del nuevo organismo, tras lucidas y rigurosas oposiciones, en las que se ha evidenciado la cultura y competencia de los Profesores de Medicina zoológica.

Aunque nos congratulamos de que los enemigos de ayer, los que en todas ocasiones, pública ó subrepticiamente combatieron ó pusieron obstáculos para estorbar la realización de esa justísima aspiración de la clase, aplaudan hoy la creación del Cuerpo, quizá con reservas mentales ó de dientes y pluma para fuera, no debemos dormirnos en los laureles, no debemos confiarnos del todo, y por si acaso, decirles: «Eres turco y no te creo.»

Debemos estar arma al brazo, preparados á todo avante, no sea que los amarillos de acá den un golpe de mano inesperado, como el que dieron los amarillos de allá, sin previo aviso ni declaración de guerra.

No olvidemos nunca que el nuevo Cuerpo lo tienen atragantado algunos, y como puedan, ó se les deje, lo destrozarán material ó moralmente. Á ello nos hemos de oponer con todas nuestras fuerzas y con toda la constancia y el tesón de que hemos dado hartas pruebas en el transcurso de nuestra vida pública, de nuestra lucha por las reivindicaciones profesionales, de nuestra no interrumpida campaña por la regeneración y redención de la clase. Con ésta contamos como siempre, y desde hoy tendremos el apoyo decidido, el concurso valioso de los individuos todos del nuevo Cuerpo, resueltos como están á vivir una vida sana y robusta para consagrarse, llenos de ardorosa fe, al culto de la ciencia; no sólo para dar brillo á la Corporación á que pertenecen, sino también, y muy especialmente, para sacar á la ganadería nacional de la pobreza, por no decir miseria, sanitaria y zootécnica en que se halla, á fin de transformarla en un abundoso venero de riqueza pública.

La contrariedad económica que se presenta por las tacañerías del presupuesto anterior, que ha de regir el año actual, en el que sólo figuran créditos para seis meses, es fácil, sencillo y hacedero el remediarlo con un suplemento de crédito para abonar el sueldo durante el año á los nuevos Inspectores, que deben tomar

posesión de sus cargos inmediatamente. Tan lógico, tan equitativo, tan justo es esto, que confiamos en la lógica, en la equidad, en la justicia y en los arrestos hermosos del Ministro de Fomento, Sr. Gasset, que seguramente lo realizará en seguida.

Si la Veterinaria civil ha tenido un año venturoso, no le ha ido en zaga la militar, logrando varias mejoras materiales y morales, mas la esperanza de alcanzar algunas en breve plazo, y á más larga fecha otras ya acordadas por los tres últimos Ministros y que han quedado pendientes de la aprobación legislativa.

Todo ello se ha conseguido por la labor asidua, por la constancia y el tacto de los que no descansan jamás en su obra redentora. *¡Labor omnia vinci!*

LA REDACCIÓN.

LA LECHERÍA “C. BOLLE,, DE BERLÍN

Entre las cosas notables desde el punto de vista higiénico, que posee esta capital, debe citarse el establecimiento que sirve de epígrafe á estas líneas, también importantísimo, industrialmente considerado. Para que los lectores puedan formarse idea de su importancia, haré una descripción sumaria de la mencionada lechería, que he visitado recientemente. Fué fundada en 1881 en proporciones modestas, pero su desarrollo ha sido tal, que en el año de 1907, último del cual tengo datos ciertos, en lo que cabe, repartió en Berlin la enorme cantidad de 49.641.304 litros de leche, es decir, un promedio diario de 130.000 litros aproximadamente; esta cantidad ha sido todavía mayor en el año pasado y el presente.

La superficie del establecimiento central de Berlin es 23.000 metros cuadrados, de los cuales más de 11.000 están ocupados por un edificio de dos y tres pisos. La enorme cantidad de leche mencionada la proporcionan alrededor de 24.000 vacas, repartidas por una gran parte de Alemania, pero principalmente en esta provincia de Brandeburgo é inmediatas. La cantidad de

carbón de piedra que diariamente consumen las cinco máquinas de vapor necesarias para el funcionamiento de diversos aparatos, así como para producción de electricidad, vapor, etcétera, es de 20 á 25.000 kilogramos. Emplean también diariamente unos 22.000 kilos de hielo artificial, que se fabrica en el mismo establecimiento, por medio del anhídrido carbónico líquido y máquinas compresoras. El número de empleados es de cerca de 3.000, el de coches para el reparto de la leche de 300 y el de caballos de 450. Dentro de la lechería existen asimismo una iglesia y un teatro bastante espaciosos.

Casi toda la leche es repartida como tal; sólo una relativamente pequeña parte se emplea en la fabricación de algunos derivados; así, por ejemplo, fabrican anualmente 250.000 kilos de manteca, emplean en la producción de diversas clases de quesos dos millones de litros de leche al año, y reparten como leche descremada de 5 á 8.000 litros por día.

La parte higiénica está cuidadosamente atendida; la lechería tiene á su cargo para este objeto, además de otros empleados, ocho Veterinarios inspectores, un laboratorio de análisis química y otro de bacteriología.

Los Veterinarios visitan, por lo menos, una vez cada tres meses las vacas productoras, examinándolas clínicamente, haciendo, cuando lo creen necesario, análisis bacteriológicos, inyecciones diagnósticas de tuberculina, etc. Los dueños de las vacas están obligados á avisar telegráficamente si algo anormal observan en la salud de los animales, que en ese caso son inmediatamente visitados.

Los propietarios de las vacas se instruyen convenientemente para saber ordeñar de manera higiénica, y los recipientes de leche son remitidos entre hielo á Berlin. Una vez aquí la leche, es sometida, en primer lugar, á una filtración á través de arena esterilizada, filtración que ya retiene numerosos gérmenes. Después es *pasteurizada* en enormes aparatos, y una parte envasada en frascos esterilizados y provistos de tapón con cierre de caoutchouc, mientras otra parte es contenida en recipientes metálicos, también esterilizados, que entre hielo conducen los coches repar-

tidores. Estos, que son lavados todos los días, tienen una disposición especial, que permite, por medio de *grifos*, sacar la leche sin destapar los recipientes.

Los laboratorios de análisis químico y bacteriológico realizan numerosas pruebas, así como inyecciones á los animales de experimentación, cultivos, etc. El primero hizo en el año de 1907 50.910 análisis.

En Marieuhain, cerca de Berlín, posee la lechería una granja modelo, con diez establos, dotados de todas las condiciones higiénicas, capaces para veinte vacas cada uno. Estas, casi todas de Simental, son sometidas antes de su ingreso en un establo, á un detenido examen clínico y á la inyección de tuberculina y visitadas después semanalmente. Tiene también esta granja pabellones separados para las terneras, las cuales sufren la vacunación inmunizadora de Behring contra la tuberculosis, y establos aislados para las vacas enfermas. Las vacas están sometidas á un régimen de alimentación seca, ejercicio, limpieza; en fin, cuanto puede desear el más exigente higienista.

La leche se expende en todas las épocas del año á los siguientes precios:

Leche para niños (*Kindermilch*), de la propia vaquería de Marieuhain, no pasteurizada, á 60 céntimos de marco el litro. Leche completa (*Vollmilch*), con un contenido graso de menos de 3 %, 24 céntimos de marco el litro, y á más bajo precio la leche descremada ó *magermilch*.

Tal vez á los buenos bebedores de leche, entre los cuales me cuento, no les agradará, si visitan ésta ú otra lechería semejante, ver el *preciado líquido* subir, bajar, ser absorbido por unos aparatos de un lado, para ser empujado por tubos conductores á otro, etc.; tal vez les parezca infinitamente más agradable todas las precauciones higiénicas supuestas, que la leche pase directamente de las ubres de una vaca, á ser posible *conocida* nuestra, á nuestra posesión. Pero para las grandes poblaciones es positivamente una garantía la existencia de establecimientos bien montados, que, por su propia cuenta, y por conservar su crédito ante el público, cuiden de evitar toda falsificación en sus produc-

tos. Esto, sin perjuicio de que las Autoridades correspondientes vigilen también la calidad de la leche y de sus derivados, que estos establecimientos expenden.

RAMÓN CODERQUE.

Berlín, Noviembre de 1909.

MÉTODOS DE ENTRENAMIENTO

Carreras de trote.—De dos modos se hacen las carreras de trote: con caballos de silla y con caballos de tiro ligero; pero el régimen y la preparación á que se someten, el entrenamiento de estos caballos, es el mismo que para los de carreras lisas ó de velocidad, si bien los potros destinados exclusivamente para el trote pueden permanecer en la dehesa ó en los prados en la primavera y durante toda la estación que sigue á la época en que comienzan á familiarizarse con las primeras exigencias del trabajo.

A los tres años, próximamente, empieza la enseñanza de los potros al paso, que será largo y sostenido, sin dejarlos dar ningún tranco de trote ni de galope hasta que marchen perfectamente al paso corto y largo con desenvoltura. Entonces comenzará el aprendizaje del trote, poniéndose un especial cuidado en no permitirles jamás que salgan al galope. Un trabajo continuado y metódico, durante seis ó ocho meses, es necesario para desarrollar un cierto grado de velocidad en el trotador preparado para las luchas de hipódromo; pero menos aún que para las carreras al galope debe precipitarse el entrenamiento; porque si es cierto que *el caballo galopa con sus pulmones y trotta con sus piernas*, hace falta menos tiempo para obtener de los órganos respiratorios una gran actividad, llevada hasta la exageración, que para dar á las extremidades toda la libertad y toda la extensión de que son susceptibles; máxime cuando, como es sabido, la extrema velocidad al galope es más bien patrimonio de los potros y caballos jóvenes, y la rapidez al trote es una facultad perfeccionada de los caballos adultos.

Los ejercicios del verdadero entrenamiento consistirán en paseos al paso, más largos cada día, y cortados por uno ó muchos tiempos de trote, al principio de corta duración, alargándolos paulatinamente á medida que el petro se perfecciona en este aire, sin precipitarlo jamás, hasta llegar á exigirle cuatro kilómetros de trote seguido después de tres ó cuatro meses de preparación, pasando del trote corto al sostenido y de éste al trote largo. Cuando se exige de pronto un trote largo y de mucha duración, viene la fatiga, el cansancio y hasta la ruina del animal.

Los caballos *hechos*, sean de silla, sean de tiro, pueden efectuar un ejercicio diario de 15 á 20 kilómetros al paso y al trote corto, durante el período inicial de la preparación, y al mes, próximamente, se les exigirá un ejercicio cotidiano de siete á ocho kilómetros, al trote corto también, al cabo de los cuales se le deja beber un poco de agua y se le hace recorrer al trote largo 400 metros más. Los días sucesivos, y en proporción creciente, se aumenta la duración del trote largo hasta alcanzar el máximo de velocidad en este aire, sin producir el cansancio, la fatiga ni menos la sofocación.

Marchas de resistencia. — Es cosa sabida que un caballo de buena conformación, de buen temperamento y sangre, entrenado y en condición, con un peso proporcionado á sus fuerzas, puede recorrer al galope, sin gran fatiga, de 30 á 40 kilómetros, á razón de unos 400 metros por minuto, lo mismo en una marcha de resistencia que en un reconocimiento de caballería ó en la persecución del enemigo; término medio aproximado entre el galope de maniobras del ejército francés, que es de 340 metros por minuto, y el del alemán, que es de 420 metros. Partiendo de la base de que los caballos estén acostumbrados á un ejercicio regular, la preparación para las marchas de resistencia empezará por recorridos de 20 kilómetros, en una sola jornada, al paso y al trote, aumentando éste á los seis ó siete días hasta siete kilómetros, interrumpliéndolo de vez en cuando con algunos minutos de paso. Progresivamente se aumentará el ejercicio, recorriendo cada dos días 40 kilómetros, en dos sesiones ó jornadas, una por la mañana, de 20, y otra igual por la tarde. Al mes de la preparación se efectuará

un ensayo de 20 kilómetros al trote, y á los treinta y seis ó treinta y ocho días se pueden ya recorrer, sin descanso, 40 kilómetros.

Tomando como tipo una marcha de resistencia cuya duración sea de diez á quince días seguidos, y en la cual se desee llegar hasta 100 kilómetros al día, se procederá del modo siguiente: El primer dia se recorren 25 kilómetros, el segundo 30, el tercero 35, el cuarto 40, el quinto 45, el sexto 50, y el séptimo 10. El octavo, por la mañana, se recorren de un tirón, en siete horas, 50 kilómetros; se concede un descanso de una hora, y se da de comer y beber al ganado, continuando una nueva marcha de otros 50 kilómetros en otras siete horas, y destinando las nueve horas restantes para el descanso nocturno, alimentaciou y demás cuidados. El noveno dia y sucesivos, se procede como en el octavo.

La velocidad máxima del caballo militar, al galope de carrera, parece que la ha determinado con exactitud el Coronel Cousté, por medio de una serie de imágenes cronofotográficas que se suceden á $\frac{1}{25}$ de segundo, permitiendo establecer el momento en que se eleva y se apoya cada extremidad, con un error de menos de $\frac{1}{50}$ de segundo. Para obtener el maximum de velocidad, es preciso acostumbrar los caballos, desde los dos ó los tres años de edad, á efectuar en cortas distancias la mayor rapidez posible, dentro de los límites de su sangre y de su conformación. Seria contraproducente abreviar demasiado el tiempo del apoyo de los miembros en el galope, porque ello equivaldría á disminuir la amplitud de los ángulos que lo determinan, y esto no se podría lograr sin modificarse el modelo; ya que el modelo y la aptitud son solidarios. Se puede, pues, obtener mayores velocidades de los caballos de guerra, sobre todo en las cargas de la caballería, con sólo acostumbrar á los potros á un aire más rápido que el actual, y mejor aún si se empieza por entrenar los sementales á este aire, en vez de mantenerlos en la molicie.

«Comiendo el caballo—dice Gobert—de 12 á 15 litros de avena por día y un poco de heno, será capaz entonces de hacer una etapa de 200 kilómetros.» Esto quiere decir que para exigir esos largos recorridos á los caballos hay necesidad de satisfacer la de-

manda de su estómago, no pretendiendo que con su ración ordinaria resistan este extraordinario y violento trabajo.

E. MOLINA.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

Guia de los Jefes de Parada, es una obrita de 232 páginas, con infinidad de fotograbados, que acaba de ponerse á la venta, al precio de *cinco pesetas*, escrita por el ilustrado Catedrático don Pedro Moyano, premiada y adoptada de texto por el Ministerio de la Guerra. Es un resumen muy bien hecho de Exterior, Higiene, Patología y Zootecnia, que llenará á maravilla su objeto, y que no perderán nada con leerla los Profesores de Veterinaria.

* * *

Resumen de los trabajos practicados en el Laboratorio Municipal de Madrid durante el año 1908, redactado por el Doctor D. César Chicote. Comprende el servicio de análisis, el de inspección de alimentos y bebidas, el de defensa contra las enfermedades infecto-contagiosas y el de asuntos técnico-administrativos, notándose en tan bien acabado trabajo la labor asidua y penosa del personal químico y veterinario, en bien de la salud del vecindario de Madrid, en donde los mataderos son focos de infección que debían avergonzar á los *municipios* de la Villa y Corte.

* * *

Higiene del medio y de las habitaciones de los ganados, es una cartilla de vulgarización pecuaria, en la que su autor, que acaba de ganar una plaza de Inspector del Cuerpo de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, se ocupa de estos asuntos con una sencillez y claridad tan grandes, que comprenderán hasta los menos versados en estos asuntos. Se vende á 75 céntimos de peseta.

* * *

Consecuencias de una respiración nasal insuficiente, por el Doctor Eduardo G. Gereda, es la materia de una brillante conferencia dada en el Real Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia, en la que el autor hace gala de sus especiales conocimientos.

E. MORALES.

ECOS Y NOTAS

Felicitación. — Con motivo de las festividades de Pascuas, salida y entrada de Año Nuevo, felicitamos á nuestros suscriptores y amigos, deseándoles todo género de venturas y mucha salud.

Sorteo de libros. — Según leemos en la Memoria del Secretario general del Colegio oficial de Veterinaria de la provincia de Cáceres, por iniciativa de su ilustre Presidente, D. Cipriano Canales, la Junta directiva acordó comprar *ochenta ejemplares* de buenos libros de Veterinaria, que han sido sorteados entre los colegiados que estaban al corriente en sus cuotas. Es digna de mayor elogio y aplauso la determinación de regalar libros á los colegiados, pues en ninguna otra cosa más progresiva y beneficiosa pueden invertirse los fondos sobrantes de los Colegios. Esa instructiva resolución del Colegio de Cáceres debe ser imitada y secundada por los demás.

Franquicia postal. — Ya era hora de decretar la franquicia postal, y por ello aplaudimos el decreto siguiente:

«Artículo único. Se concede franquicia postal á la correspondencia oficial que expidan los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, para comunicarse con las Autoridades de sus respectivos partidos y con las dependientes del Ministerio de la Gobernación, residentes en la capital de la Monarquía ó en la provincia donde dichos Subdelegados ejerzan sus funciones, debiendo reunir esta correspondencia las condiciones prevenidas en el artículo 42 del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y Real decreto de 23 de Septiembre de 1908.

»Dado en Palacio á veinticinco de Noviembre de mil novecientos nueve.— ALFONSO. — El Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación, *Segismundo Moret*.—(Gaceta del dia 27.)»

De Guerra. — A petición propia se ha concedido el retiro á don

Félix Sánchez; la gratificación de efectividad á D. Eduardo Romero, y la cruz de 1.^a clase del M. M. roja, por el combate del 27 de Julio en el Gurugú, á los señores Seijo (D. J.), Perales y Páez.

Han sido destinados: los señores Mut, á la 1.^a región; Isla, á la 6.^a región; Rubio, al 8.^o montado; Caballero, al 1.^o montado; Pérez Velasco, al 14 Tercio de la Guardia civil; Igual, al 11 montado; Rodado Teatino, á la 2.^a Remonta; Fuente (de la), á la 1.^a Remonta; Sobreviela, á Pontoneros; Huerta, al 4.^o montado; Sánchez (D. F.), á Tetuán; Medina, al 2.^o mixto de Ingenieros; Sanz García, al 5.^o montado; Cobacho, á la Compañía de Administración Militar de la 1.^a División; López Romero, al 14 Tercio de la Guardia civil; Llevot, á María Cristina, y Barrio, á la Compañía de Administración Militar de Melilla. Bustos, á la 1.^a Remonta; Isasi, á Treviño; Néira, á la 3.^a Remonta; Panero, á Sagunto; Elvira, al 7.^o montado, y García de Blas (D. R.), al 3.^o mixto de Ingenieros, quedando los seis en comisión en Melilla.

Por orden de mérito siguiente, han sido aprobados en las últimas oposiciones, y nombrados Veterinarios terceros: D. Emiliano Hernández, D. Candelo Corbín, D. Rufino Muro, D. Domingo Aisa, D. Alberto Coya, D. Manuel Moreno Amador, D. José Solé, D. Víctorio Nieto, D. Pascual Martín Furriel, D. José Aquilué y D. Esteban Santos Torres, destinándolos, respectivamente, al 6.^o mixto de Ingenieros, al 4.^o montado, á la 3.^a Remonta, al 8er Tercio de la Guardia civil, al 5.^o montado, á Villarrobledo, á Montesa, á Villaviciosa, al 6.^o montado, á Borbón y al 8.^o montado; debiendo presentarse el 12 del mes actual en la Academia Médico-Militar para efectuar las prácticas. El provisional, D. Nivardo Santos, ha sido destinado al 4.^o Depósito de sementales.

Renovación del Patronato. — En Madrid y en otras provincias no se ha efectuado, no sabemos si por desidia ó porqué, la votación para renovar la Junta de Gobierno y Patronato. Por las noticias, aunque incompletas, que hemos recibido, ha triunfado la candidatura acordada á última hora por el Colegio de Madrid, y derrotada la amarilla, á pesar de haberse anticipado en la pedigüeña y casi llorosa propaganda que han hecho algunos de sus candidatos ¡Pobrecillos!

Fin del homenaje. — La artística y maravillosa placa de plata repujada, colocada sobre un soberbio y bellísimo marco tallado, y el hermoso álbum dedicado al virtuoso é ilustre Obispo de Jaca por sus admiradores, fué entregado el mes anterior por una Comisión, presidida por el incansable publicista Padre Méndez Gaite. Con este motivo se celebraron en Jaca brillantes fiestas de grata impresión é imperecedero recuerdo. En el salón de actos del Ayun-

tamiento se celebró un banquete en honor del sabio Prelado, al que asistieron 105 comensales, entre ellos las Autoridades civiles y militares de la población. La entrega de los artísticos regalos se celebró en el teatro, que estaba de bote en bote, hablando el Alcalde en nombre de la ciudad, pronunciando un brillante discurso el Sr. Méndez Gaité, y dando las gracias en un elocuente discurso el festejado Obispo, al que el público tributó una ovación. Al día siguiente obsequió el Prelado con una comida á las Autoridades, á los comisionados y á los representantes de la Prensa. Terminaron los festejos con una serenata con que el pueblo en masa obsequió á su diocesano el Dr. D. Antolín López Peláez.

Números gratis.—Los suscriptores á quienes se les hayan extraviado números de esta Revista del año 1909, pueden reclamarlos hasta fin de Febrero, y como todos los años, se les remitirán gratis. Transcurrido este plazo, no se servirá ningún pedido.

Enlace.—Nuestro querido amigo D. Cleofé Alvarez se ha unido por el indisoluble lazo del matrimonio, con la bella y simpática señorita, D.a María García Muñoz. Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

Aparato de sujetación.—Nuestro ilustrado colaborador y querido amigo D. M. Vidal Alemán, ha instalado en la sala de operaciones de su *Policlínica Veterinaria*, de Villada (Palencia), un sencillo é ingenioso aparato de contención de animales, que lleva el nombre de POTRO-CAMA-ALEMÁN, y llena las exigencias de la moderna Cirugía, amén de ser mucho más económico que todos los demás conocidos. Para detalles, dirigirse al Sr. Alemán.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- D. Evaristo Carralero, 15 pesetas, hasta fin de Marzo de 1909.
- » Antonio Moreno, 6 pesetas, hasta fin de Junio de 1909.
- » M. Lezcano, J. C. Maroto, C. Serena, T. M. Amador, F. Sánchez y P. Fernández, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1909.
- » M. M. Amador y J. Monforte, 12 pesetas, hasta fin de Abril de 1910.
- » Efigenio Moraleda, 12 pesetas, hasta fin de Mayo de 1910.
- » J. Isasi, R. Villanueva, J. Losada, E. Guillén, F. Sáinz y E. Izquierdo, 6; G. Carballar, 12 pesetas, hasta fin de Junio de 1910.
- » F. L. Domenech, M. Lázaro, J. I. Olaizola, G. Ordóñez, J. Uguet, G. Crespo y C. Doral, 12 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1910.

92

O. MUSTAD Y C.^{IA}

FÁBRICAS DE CLAVOS PARA HERRAJE

EN NORUEGA, SUÉCIA, FRANCIA
Y EN ESPAÑA

TOLOSA (Guipúzcoa.)

(MARCA CORONA)

Dirección para
correspondencia:
O. MUSTAD Y C.^{IA}
TOLOSA
(Guipúzcoa.)



Dirección telegráfica:
MUSTAD
TOLOSA

Es la única fábrica de clavos en España que
garantiza que todos sus productos son de

VERDADERO HIERRO SUECO EXTRA

procedente directamente de las metalúrgicas
más renombradas de Suecia.